

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1. RUTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	3
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD POR COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	7
4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES POR COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	9
5. DESPLIEGUE DE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS Vs. OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	12
5.1 POLÍTICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:.....	12
5.1.1 Eje estratégico: Crecimiento	12
5.1.2. Eje estratégico: Sostenibilidad	13
5.1.3 Eje estratégico: Posicionamiento.....	14
5.2 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN:	14
5.2.1 Eje estratégico: Solución de problemas.....	14
5.2.2 Eje estratégico: Generación del conocimiento	14
5.3 POLÍTICA DE BIENESTAR:	15
5.3.2 Eje estratégico: Orientación educativa	15
5.3.2 Eje estratégico: Promoción socioeconómica	15
5.3.3 Eje estratégico: Fomento de la Actividad Física, el deporte y la recreación.....	15
5.3.4 Eje estratégico: Promoción de la salud integral y el autocuidado	15
5.4 POLÍTICA DE EGRESADOS:.....	16
5.4.1 Ejes estratégicos:.....	16
5.5 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y SELLO DE NO DISCRIMINACIÓN:	17
5.5.1 Eje estratégico: Sello no discriminación	17
5.5.2 Eje estratégico: Necesidades educativas especiales	17
5.6 POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	18
5.6.1 Eje estratégico: Relaciones sociales	18
5.6.2 Eje estratégico: Emprendimiento y empleabilidad.....	18
6. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES	19



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2027
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA

PRESENTACIÓN

La **Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda**, comprometida con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes, presenta su **Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027**. Este documento estratégico traza la hoja de ruta y despliegue estratégico para los próximos cuatro años, orientando sus acciones y recursos hacia el logro de metas ambiciosas y sostenibles. Este plan responde a las necesidades cambiantes de la comunidad académica y del entorno global, asegurando una educación transformadora y de alta calidad.

El desarrollo de este plan ha seguido una rigurosa metodología que incluye la construcción y actualización del direccionamiento estratégico, el diagnóstico organizacional por procesos, y la revisión de políticas institucionales. Se ha buscado asegurar la coherencia y pertinencia de las acciones con los objetivos de la Fundación, promoviendo la transformación personal y profesional de los estudiantes, el sentido humano, el acceso equitativo a la educación y una estrecha relación con el sector productivo.

En este plan, se detallan los objetivos estratégicos y de calidad, alineados con los componentes del Proyecto Educativo Institucional. Estos objetivos incluyen prestar un servicio educativo transformador, promover el sentido humano y el conocimiento científico, asegurar un acceso equitativo y una amplia cobertura, fomentar relaciones efectivas con el sector productivo y promover la responsabilidad social y el bienestar de la comunidad académica.

Asimismo, este documento incluye políticas generales y específicas que guían el desarrollo de programas y proyectos para el crecimiento, sostenibilidad, posicionamiento y continuidad de la institución.

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda se define como una institución de educación superior que se caracteriza por su estrecha vinculación con el sector productivo, su enfoque en el sentido humano, la transformación del ser y la inclusión, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y el desarrollo sostenible de la sociedad.

1. RUTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda ha desarrollado el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 mediante una ruta metodológica estructurada y participativa. Este enfoque asegura que cada etapa esté alineada con el direccionamiento estratégico de la institución, así como con las necesidades y expectativas de sus partes interesadas. A continuación, se presentan las etapas para su construcción.

1. Construcción direcciónnamiento estratégico: misión, visión, principios y valores
Análisis de contexto institucional
Actualización al direcciónnamiento estratégico
Validación del direcciónnamiento estratégico con partes interesadas
Conceptualización de los componentes del direcciónnamiento estratégico
2. Diagnóstico Organizacional por procesos
Seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de los ejercicios de autoevaluación institucional y de programas.
Cumplimiento del Plan Prospectivo 2020-2027 (Plan estratégico anterior)
Ánalisis de los planes de mejoramiento y proyecciones actuales de los procesos institucionales
Programas y proyecto para desarrollar en los próximos cuatro años.
3. Revisión y actualización de los Objetivos estratégicos y de calidad
4. Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional
5. Revisión y actualización de las políticas institucionales
6. Despliegue estratégico de las políticas institucionales (objetivos específicos, planes, programas y proyectos).
7. Articulación del direcciónnamiento estratégico con las políticas y sus objetivos específicos
8. Priorización de los planes, programas y proyectos (establecimiento de las metas año a año).
9. Asignación de Responsabilidades
10. Presentación del plan de desarrollo 2024-2027 a la Comisión del Consejo Superior.
11. Planeación estratégica 2024 y elaboración del presupuesto del Plan de Desarrollo Institucional.
12. Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 por parte del Consejo Superior
13. Formulación de los planes, programas y proyectos a desarrollar
14. Indicadores de seguimiento
15. Despliegue estratégico anual por procesos



2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN	COMPONENTE	CONCEPTUALIZACIÓN
Contribuir a la transformación del ser, promoviendo el sentido humano, el conocimiento de las ciencias, el acceso, la cobertura y la cercanía al sector productivo, con el objetivo de construir una sociedad más justa, equitativa, sostenible y empoderada.	Transformación del Ser	La institución contribuye a la transformación del Ser, a través del cambio a nivel mental y comportamental de las personas con una comprensión del entorno, mejorando su calidad de vida y alcanzando metas personales.
	Sentido humano	Para la institución, el sentido humano de un profesional es promover habilidades y cualidades en busca de una relación más empática, respetuosa, de trato amable y comprensivo hacia los demás, reconociendo la integridad y la diversidad del Ser.
	Conocimiento de las ciencias	Promover la comprensión de los fenómenos y principios de las diferentes disciplinas con un enfoque sistémico y complejo.
	El acceso y la cobertura	Es permitir el acceso amplio de todos los sectores de la población a los programas educativos, reconociendo la diversidad y multiculturalidad de la misma.
	Sociedad más justa y equitativa	La institución promueve la igualdad de oportunidades y derechos de las personas.
	Sociedad sostenible	Equilibrar el desarrollo con el uso responsable de los recursos sin afectar las generaciones futuras.
	Sociedad empoderada	Las personas tendrán la capacidad de tomar decisiones acertadas, participando activamente en los asuntos públicos y privados e influir en las políticas y acciones que impactan la sociedad.

VISIÓN	COMPONENTE	CONCEPTUALIZACIÓN
Seremos una universidad sostenible, con sentido social y humano, de alta calidad, innovadora, investigativa, de impacto regional y cobertura nacional.	Universidad sostenible	Asegurar los recursos que permitan el desarrollo de su objeto misional y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
	Sentido social y humano	Fomentar las relaciones con los demás y cultivar un compromiso con la ética y el bienestar de las personas.
	Alta calidad	Está enfocada en la acreditación tanto de programas como de la institución bajo estándares nacionales e internacionales.
	Innovadora	Se refiere a la capacidad de la institución para crear y aplicar nuevas ideas y tecnologías que mejoren la calidad de la educación y la investigación.
	Investigativa	Está basado en la resolución de problemas reales y concretos o búsqueda de soluciones a situaciones que se presenten en la vida cotidiana.
	Impacto regional	Las actuaciones de la institución contribuyen a mejorar las condiciones de la sociedad a nivel regional.
	Cobertura nacional	Ampliación de la oferta a nivel nacional a través de programas en diferentes modalidades.
VALORES	CONCEPTUALIZACIÓN	
Respeto	Implica actuar de una manera ética, cortés, inclusiva y considerada, valorando la singularidad del otro y las consecuencias de nuestros actos con los demás y con nosotros mismos.	
Solidaridad	Apoyo desinteresado e incondicional entre las partes interesadas para alcanzar un propósito colectivo de acuerdo a las capacidades.	
Empatía	Capacidad de comprender y respetar las situaciones de las diferentes partes interesadas.	
Pensamiento crítico y sistemático	Es la capacidad de comprender la complejidad del entorno de una forma integral aportando a la resolución de problemas.	
Equidad	Trato justo e imparcial a todas las partes interesadas partiendo del reconocimiento de sus condiciones y necesidades.	

PRINCIPIOS	CONCEPTUALIZACIÓN
Autonomía Universitaria	La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional. (Ley 30 de 1992).
Libertad de expresión y cátedra	Facultad que tienen la comunidad académica de expresar sus ideas y convicciones de manera responsable y respetuosa, sin recibir censuras tanto en aula como fuera de ella.
Conocimiento abierto	Libre acceso, uso y divulgación de la información generada dentro de la institución para el beneficio de la sociedad en general.
Inclusión	De acuerdo a la política de inclusión institucional, este principio se basa en posibilitar la participación de la comunidad académica, en las diferentes dimensiones del ser, a través de un enfoque de derechos, respeto a la diversidad y la participación; construyendo gradualmente condiciones de acceso, permanencia, promoción y graduación, con igualdad de oportunidades.
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda se define a sí misma como una institución de educación superior de formación, la cual se caracteriza por su estrecha vinculación con el sector productivo, su enfoque en el sentido humano, la transformación del ser y la inclusión.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD POR COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

En este despliegue se puede observar cómo se encuentran articulados los objetivos estratégicos y de calidad de la institución con cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD		COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL							
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	Componente estratégico	Componente pedagógico	Componente Administrativo y financiero	Componente de investigación	Componente comunitario	Componente de bienestar	Componente de autoevaluación y calidad	
Prestar un servicio educativo transformador	Este objetivo implica diseñar programas educativos que fomenten la transformación personal y profesional de los estudiantes. Esto puede incluir métodos de enseñanza innovadores, enfoques pedagógicos centrados en el estudiante, la promoción del pensamiento crítico y creativo, el uso de las nuevas ideas y tecnologías.	X	X		X	X	X	X	
Promover el sentido humano y el conocimiento científico	Este objetivo se centra en equilibrar la formación académica con la promoción de valores humanos y éticos. Se pueden establecer actividades extracurriculares, talleres y programas especiales que fomenten el desarrollo personal, la empatía, la responsabilidad social y la conciencia científica.		X		X	X	X		
Promover un acceso equitativo y una amplia cobertura	Este objetivo implica trabajar para promover el acceso a la educación superior de calidad. Se deben desarrollar estrategias para asegurar que todos los individuos, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o ubicación geográfica, tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación. Ampliando nuestra oferta a otras zonas geográficas.	X		X				X	



Fomentar una relación efectiva con el sector productivo y demás actores de la sociedad.	Este objetivo implica colaborar con las organizaciones y demás actores de la sociedad para asegurar que la educación impartida esté alineada con las necesidades del mercado laboral. Esto puede incluir la creación de convenios, programas de pasantías y prácticas, proyectos de investigación aplicada, proyectos integradores de aula, visitas empresariales, invitados al aula y demás actividades que fortalezcan esta relación.	X	X	X	X	X		
Promover la responsabilidad social y el bienestar de la comunidad académica.	Este objetivo se refiere a la adopción de prácticas y políticas que beneficien a la comunidad académica y a la sociedad en general. Esto puede incluir acciones encaminadas a la responsabilidad social universitaria, la no discriminación, actividades de voluntariado, acciones para la sostenibilidad ambiental, la inclusión y el bienestar.	X		X		X	X	
Propender por la protección de la propiedad intelectual.	Este objetivo se centra en salvaguardar los derechos de propiedad intelectual de la institución y de sus miembros. Se deben establecer políticas y prácticas claras para la protección de la propiedad intelectual y promover la ética académica en la investigación y la publicación.		X		X			
Implementar buenas prácticas para la no discriminación de la comunidad académica.	Este objetivo implica crear un entorno inclusivo y libre de discriminación. Se deben establecer acciones para abordar cualquier forma de discriminación, ya sea por razones de género, raza, religión, discapacidad u orientación sexual.	X	X			X	X	X
Fomentar una cultura de autoevaluación y mejora continua a través del cumplimiento de los requisitos aplicables.	Este objetivo implica promover una cultura de mejora continua a través de la autoevaluación institucional y de programas, el cumplimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, los requisitos legales y de las partes interesadas.	X	X	X	X	X	X	X

4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES POR COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

En este despliegue se puede observar cómo se encuentran articuladas las políticas institucionales con cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES	Componente estratégico	Componente pedagógico	Componente Administrativo y financiero	Componente investigación	Componente comunitario	Componente de bienestar	Componente de autoevaluación y calidad
POLÍTICAS TRANSVERSALES							
Política de calidad: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda presta un servicio educativo transformador, basado en la promoción del sentido humano y el conocimiento científico, asegurando un acceso equitativo, una amplia cobertura y una estrecha relación con el sector productivo. Así mismo, se compromete a ser socialmente responsable, proteger la propiedad intelectual, eliminar cualquier forma de discriminación, fomentar una cultura de autoevaluación, buscar continuamente la mejora y cumplir con los requisitos aplicables.	X	X	X	X	X	X	X

<p>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve condiciones de trabajo seguro y saludable, mediante acciones que buscan la prevención de riesgos y peligros, creando un ambiente sano y saludable en la institución, en el marco de una cultura de la mejora continua, participación de los colaboradores y el cumplimiento de los requisitos aplicables.</p>	X		X			X	X
POLÍTICAS ESPECÍFICAS							
<p>Política de Gestión Institucional: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve el desarrollo de planes, programas y proyectos que conduzcan al crecimiento, sostenibilidad, posicionamiento y la continuidad de la Institución, que responda a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>Política de investigación: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve el desarrollo de procesos de investigación formativa y aplicada que contribuyan a la generación de conocimiento y a la búsqueda de soluciones de problemas o necesidades de las organizaciones y la sociedad.</p>	X	X	X	X			X

Política de Bienestar: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda contribuye con el desarrollo humano de la comunidad académica mediante la implementación de acciones desde las dimensiones del bienestar.	X		X		X	X	X
Política de egresados: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve la graduación, el seguimiento a la actividad profesional, el bienestar y el aprendizaje a lo largo de la vida, con el fin de fortalecer la experiencia y los vínculos entre los egresados, la institución y el entorno.	X	X	X		X	X	X
Política de Inclusión y de No discriminación: La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda se compromete a prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación a través de la promoción e implementación de acciones que fomenten un entorno inclusivo, un enfoque basado en los derechos y el respeto a la diversidad de toda la comunidad académica y demás partes interesadas.	X	X	X	X	X	X	X
Política de extensión y proyección social: La fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve la relación con el sector externo aportando al desarrollo de la sociedad.	X	X	X	X	X		X



5. DESPLIEGUE DE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS Vs. OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, con el propósito de asegurar el cumplimiento de su direccionamiento estratégico y sus objetivos estratégicos y de calidad, ha establecido un conjunto de políticas institucionales, tanto transversales como específicas, las cuales se despliegan en objetivos específicos, planes, programas y proyectos, con sus respectivas metas anuales, lo que permitirá la operativización efectiva del Plan de Desarrollo Institucional.

5.1 POLÍTICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve el desarrollo de planes, programas y proyectos que conduzcan al crecimiento, sostenibilidad, posicionamiento y la continuidad de la Institución, que responda a las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

5.1.1 Eje estratégico: Crecimiento

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Acreditación de los programas Administración de Empresas y Administración Financiera	-	50%	75%	100%
Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad articulado con lineamientos de acreditación de programas	100%	-	-	-
Creación de Programas de Formación en modalidad virtual y a distancia	-	-	3	3
Programa de insignias	-	50%	100%	-
Acreditación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con la ANECCA	-	25%	50%	100%
Evaluación de Resultados de Aprendizaje	80%	100%	100%	100%
Ejecución del Plan de Internacionalización	100%	100%	100%	100%
Articulación de la oferta entre el Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda y la UC para el reconocimiento de los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo humano.	100%	-	-	-
Implementar sistema de información de planeación y autoevaluación	-	100%	100%	100%
Complementariedad de la oferta entre el Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda y la universidad.	100%	-	-	-
Autoevaluación Institucional	-	-	100%	-
Autoevaluación de programas	-	-	-	100%

OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificar el portafolio de la institución				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa de bilingüismo	50%	100%	-	-
Laboratorio empresarial	30%	50%	100%	100%
Tienda UC	20%	100%	100%	100%
Editorial de la UC	100%	100%	100%	100%
Articulación con la media	12	14	16	18
Reconocimiento con Institutos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Sena.	4	6	8	10
OBJETIVO ESPECÍFICO: Ampliar la cobertura regional y nacional				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Creación programas en posgrado	7	-	3	-
Creación programas en pregrado	7	-	-	-
Creación programas Técnicos laborales	3	-	-	-
Apertura de la sede del CEI y el centro de posgrados	-	75%	100%	100%
Creación de nuevas facultades	-	1	1	-
Ampliación de oferta de los programas a otros municipios	25%	50%	70%	100%

5.1.2. Eje estratégico: Sostenibilidad

OBJETIVO ESPECÍFICO: Asegurar la disponibilidad y mantenimiento de los recursos suficientes y necesarios para la prestación del servicio educativo.				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa de actualización de infraestructura física y tecnológica	50%	75%	100%	100%
Implementación de infraestructura necesaria para la oferta de educación virtual	-	50%	100%	100%
Programa de gestión financiera.	100%	100%	100%	100%
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar acciones de responsabilidad ambiental, que contribuyan a una conciencia colectiva sobre los impactos del cambio climático.				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa de manejo de los aspectos e impactos ambientales	50%	100%	100%	100%

5.1.3 Eje estratégico: Posicionamiento

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Posicionar la marca UC a nivel regional</i>					
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL				
	2024	2025	2026	2027	
Programa de comunicación	100%	100%	100%	100%	
Plan de marketing	100%	100%	100%	100%	

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar acciones de responsabilidad social universitaria.</i>					
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL				
	2024	2025	2026	2027	
Programa Responsabilidad Social Universitaria	20%	40%	100%	-	
Programa de becas con Comfamiliar Risaralda	100%	100%	100%	100%	

5.2 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN:

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve el desarrollo de procesos de investigación formativa y aplicada que contribuyan a la generación de conocimiento y a la búsqueda de soluciones de problemas o necesidades de las organizaciones y la sociedad.

5.2.1 Eje estratégico: Solución de problemas

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Dirigir la investigación hacia la solución de problemas y necesidades de la sociedad.</i>					
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL				
	2024	2025	2026	2027	
Acceder a recursos externos para la financiación o cofinanciación de proyectos de investigación aplicada (Generación de recursos)	350 millones	400 millones	450 millones	500 millones	
Implementación del banco de proyectos de investigación aplicada para participar en convocatorias	50%	100%	100%	100%	

5.2.2 Eje estratégico: Generación del conocimiento

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la realización de investigaciones formativas y aplicadas que permitan la generación de nuevo conocimiento con proyección nacional e internacional.</i>					
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL				
	2024	2025	2026	2027	
Programa de publicaciones científicas, innovación, creación y transferencia del conocimiento, estímulos e incentivos a la investigación	20%	50%	100%	100%	
Programa de semilleros de investigación, innovación y emprendimiento	20%	100%	100%	100%	
Programa de la internacionalización de la investigación	20%	50%	100%	100%	

5.3 POLÍTICA DE BIENESTAR:

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda contribuye con el desarrollo humano de la comunidad académica mediante la implementación de acciones desde las dimensiones del bienestar.

5.3.1 Eje estratégico: Orientación educativa

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Guiar acciones encaminadas a procesos académicos, personales, profesionales y de convivencia a la comunidad académica</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa de salud mental y convivencia	100%	100%	100%	100%

5.3.2 Eje estratégico: Promoción socioeconómica

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar actividades que permitan ofrecer ayudas socioeconómicas a la comunidad académica, para disminuir el riesgo de deserción</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
UCTON	Incremento del 1% con respecto al año anterior			
Programa Plan Padrino	50%	100%	100%	100%
Identificación e intervención de alertas tempranas de deserción	40%	60%	100%	100%
Programa de monitorías	50%	100%	100%	100%

5.3.3 Eje estratégico: Fomento de la Actividad Física, el deporte y la recreación

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar actividades deportivas, recreativas y culturales en la comunidad académica</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa Selecciones deportivas	1	2	3	3
Programa rincón cultural	50%	100%	100%	100%
Programa UC-CITOS	20%	45%	70%	100%

5.3.4 Eje estratégico: Promoción de la salud integral y el autocuidado

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Promocionar la salud integral y el autocuidado</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Promoción y prevención salud Estilos de vida saludable (SGSST)	100%	100%	100%	100%

5.4 POLÍTICA DE EGRESADOS:

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve la graduación, el seguimiento a la actividad profesional, el bienestar y el aprendizaje a lo largo de la vida, con el fin de fortalecer la experiencia y los vínculos entre los egresados, la institución y el entorno.

5.4.1 Ejes estratégicos:

- Promoción de la graduación estudiantil
- Seguimiento a la actividad profesional
- Bienestar de los egresados
- Aprendizaje a lo largo de la vida
-

Objetivos Específicos:

- Promover la graduación estudiantil
- Realizar el seguimiento a la actividad profesional del egresado
- Promover el bienestar de los egresados
- Promover acciones formativas para el aprendizaje del egresado

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Implementación del Programa de Egresados	100%	100%	100%	100%

5.5 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y SELLO DE NO DISCRIMINACIÓN:

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda se compromete a prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación a través de la promoción e implementación de acciones que fomenten un entorno inclusivo, un enfoque basado en los derechos y el respeto a la diversidad de toda la comunidad académica y demás partes interesadas.

5.5.1 Eje estratégico: Sello no discriminación

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar condiciones de no discriminación en la comunidad académica</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Mantenimiento del sello de no discriminación	100%	100%	100%	100%

5.5.2 Eje estratégico: Necesidades educativas especiales

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Asegurar los ajustes razonables para el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa Necesidades Educativas Especiales (Ajustes razonables)	100%	100%	100%	100%

5.6 POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda promueve la relación con el sector externo aportando al desarrollo de la sociedad.

5.6.1 Eje estratégico: Relaciones sociales

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar programas sociales que dinamicen la relación entre la institución y la comunidad</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa Universidad para el adulto mayor	100%	100%	100%	100%
Programa de vecinos	50%	100%	100%	100%
Programa de comunidad vulnerable	30%	100%	100%	100%
Programa de Voluntariado estudiantil y escuela de liderazgo	30%	50%	100%	100%
<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer las relaciones con el sector productivo para satisfacer sus necesidades.</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Programa consultorías o mentoring empresarial	8	10	12	12
Desarrollo de cátedra empresarial en articulación con Comfamiliar Risaralda	2	4	4	4
Escuela de pensamiento empresarial de desarrollo sostenible	50%	100%	-	-

5.6.2 Eje estratégico: Emprendimiento y empleabilidad

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar el emprendimiento y la vinculación laboral de los estudiantes y egresados.</i>				
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	META ANUAL			
	2024	2025	2026	2027
Unidad de gestión de I+D+T+I	20%	50%	75%	100%

6. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE CALIDAD CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En este despliegue se puede observar en cuáles de las políticas institucionales se cumplen los objetivos estratégicos y de calidad.